

**III - OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS****JUNTA ELECTORAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****Constitución de la Junta Electoral del Territorio Histórico de Álava, para las próximas Elecciones al Parlamento Vasco, a celebrar el 12 de julio de 2020**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.3 de la LOREG y 31.3 LEPV, convocadas Elecciones Autonómicas por Decreto 11/2020 de 18 de mayo del Lehendakari para el próximo 12 de Julio de 2020, para general conocimiento se hace saber por medio del presente la relación de miembros que constituyen la Junta Electoral del Territorio Histórico de Álava, designados por la Comisión Permanente del CGPJ, en su reunión del día 20 de mayo de 2020.

Vocales Judiciales:

Mercedes Guerrero Romeo, Presidenta de la Audiencia Provincial de Álava.

Elena Cabero Montero, Magistrada de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Álava.

Iñigo Madaria Azcoitia, Magistrado de la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Álava.

Secretario de la Junta: Juan Luis Sanchón Martínez, Letrado de la Administración de Justicia con destino en la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Álava.

Los anteriores Vocales Judiciales tienen por válidamente constituida la Junta Electoral Provincial de Álava, y designan, por elección entre los mismos, como su Presidente a Mercedes Guerrero Romeo.

En Vitoria-Gasteiz, a 21 de mayo de 2020

*El Secretario de la Junta*

**JUAN LUIS SANCHÓN MARTÍNEZ**